

LA POBLACIÓ DE REUS EL 1802

Pere ANGUERA

Departament d'Història Contemporània

El text que publico a continuació és una bona mostra, alhora, de com es feien els recomptes i enquestes a l'antic règim i de descripció demogràfica d'una localitat. Que jo sàpiga no ha estat estudiat mai per ningú ⁽¹⁾, tot i contenir les primeres dades fiables després de les del cens de Floridablanca ⁽²⁾. Les respostes forneixen informació múltiple i diversa sobre l'estat sanitari, les possibilitats educatives ⁽³⁾, l'engrenatge religiós, les servituds militars (que representen l'absència del 5,74 de la població masculina total o el 7,38% de la compresa entre els 14 i els 70 anys), l'estructura social (on es fa palesa l'escassa incidència de l'aristocràcia, el 0,2% de la població o el 0,39 de la masculina), amb la constatació del predomini de les activitats industrials damunt les agràries i de l'arrelament de la industrialització domiciliària en altres pobles

- (1) A. de BOFARULL: *Anales históricos de Reus desde su fundación hasta nuestros días (1867)*, vol. II, 3 ed., Reus 1961, pàg. 25, on cita la xifra final, sense que, com és el seu costum, en justifiqui la procedència. Per a una visió de l'evolució demogràfica per aquelles dades podeu consultar: J. IGLÉSIES: *Síntesi de la població del Baix Camp a partir del segle XIV*, Reus 1980, ps. 25-27 i 36-39, id. *El volum demogràfic de Reus a través del temps, II*, a «Revista del Centro de Lectura», 249, agost de 1973, Reus, pàg. 16 i P. ANGUERA: *Aproximació demogràfica al Reus de 1818*, a «Revista del Centro de Lectura», 232, març del 1972, Reus, ps. 6-8 i id. *Aproximació a la història de Reus*, vol. II, Reus 1981, ps. 3-4.
- (2) Vegeu J. IGLÉSIES, *El cens del comte de Floridablanca*, Barcelona 1969, i id. *La població de Reus l'any 1787*, «Revista del Centro de Lectura», 191, juliol del 1968, Reus, ps. 590-5858, ps. 233-241.
- (3) Per a més detalls vegeu P. ANGUERA: *Aproximació a la història...* p. 51 i id. *Materials per a la història de l'educació a Reus: 1810-1833*, «Universitas Tarraconensis», IV (1981-1982).

de la comarca dependent de capitalistes reusencs⁽⁴⁾. El text forneix una certa imatge d'arcàdia de la vila, on amb prou feines hi ha jornalers i on la majoria de captaires ho eren per motius de salut, alhora que canta les excel·lències del clima i ubicació del nucli urbà. El redactor aprofita l'avinantesa per a proclamar que Reus s'ha fet a si mateixa, sense ajudes oficials externes, i que viu un moment daurat, tot i la crisi temporal provocada per la guerra amb Anglaterra, que permet embellir les cases urbanes i construir nous masos.

El document, que transcriu, ocupa vuit folis sense numerar relligats amb les actes municipals del 1802 a partir del foli 60.

Pere ANGUERA

(4) Vegeu P. ANGUERA: *Economia i societat al Baix Camp a mitjan del segle XIX*, Tarragona 1982, id. *Comportament polític i actituds ideològiques al Baix Camp: 1808-1868*, Reus 1983, i id. *La riquesa natural de Reus l'any 1804*, a «Reus, Semanario de la ciudad», 1177, 2 de novembre del 1974, ps. 16-19.

INTERROGATORIO

A que deben contestar todos los pueblos de España para que el Departamento del Fomento General del Reyno y Balanza de comercio pueda presentar el censo de población del año de 1802 que le ha encargado S.M.

Pregunta: Como se llama el Pueblo; si es Ciudad, Villa, Lugar, Granja, Coto redondo o despoblado? Si es Granja, Coto redondo o despoblado se dirá el término del Lugar en que se halla y si este u otro Pueblo tiene jurisdicción en el.

Respuesta: *Reus, Villa.*

P.: A que Provincia, a que Partido, Sexmo o Jurisdicción pertenece, y en que valle o coto esta comprendido?

R.: *Cataluña, Partido de Tarragona.*

P.: Si es Realengo, Abadengo, de Señorío, Secular, Eclesiástico o de Ordenes?

R.: *De Señoría o Señorío del Iltmo. y Rmo. Señor Arzobispo de Tarragona.*

P.: Si en su término tiene alguno o algunos despoblados, qual o quales sean; y si se sabe que año se despoblaron?

R.: *No los tiene.*

P.: Que número de vecinos tiene el Pueblo?

R.: *Unos tres mil y quinientos vecinos.*

P.: Quantas casas habitadas, quantas sin habitar, aunque no arruinadas y quantas arruinadas?

R.: *Unas tres mil todas habitadas.*

P.: De que número de almas consta ese Pueblo, comprendido en sus respectivas edades y estados los clérigos; Frayles, Monjas, y todas las demás clases de habitaciones, así como los que estén en el exercito y Marina naturales de este Pueblo; cuya enumeración se hará con las distinciones que se expresan en el plan que sigue:

R.: *Unas diez y siete mil con la tabla.*

P.: Quantas casas u Oficinas públicas tiene este Pueblo que sean propias de su Ayuntamiento como consistoriales, cárceles, Pósitos, carnicerías, Mataderos, tabernas, Lonjas, posadas, Molinos harineros y de aceytes, Batanes, Juegos y Teatros con expresión en los Molinos de las muelas o prenisas que tienen; advirtiendo que en la enumeración de esta no se pondrá edificio alguno que sea de particulares, exceptuando las tabernas, que se pondran todas las que haya en el Pueblo con expresión de si las casas son del público o de particulares?

R.: *Casas consistoriales una, cárceles una, carnicerías una que también sirve de matadero, tabernas sin edificio propio dos, sin contar las de particulares en las que cada uno vende los licores de su cosecha que pueden contarse*

	Solteros		Casados		Viudos	
	varones	hembras	varones	hembras	varones	hembras
Hasta 7 años	640	706	0	0	0	0
De 7 a 14	527	520	1	10	0	0
De 14 a 25	1.155	762	501	763	47	45
De 25 a 40	223	249	1.931	2.022	349	405
De 40 a 50	102	92	906	635	147	115
De 50 a 60	75	63	415	423	304	262
De 60 a 70	37	29	357	318	216	160
De 70 a 80	23	25	253	219	169	174
De 80 a 90	3	1	108	75	197	163
De 90 a 100	0	0	4	2	5	3
De 100 arriba	0	0	0	0	0	0
Totales	2.785	2.447	4.479	4.467	1.434	1.336
Totales de estados	5.232		8.946		2.770	
Total general			16.948			

un tiempo del año con otro, unas treinta; molinos harineros quatro con dos muelas en cada uno, y de lo demás nada hay.

P.: Si hay algún Hospital u Hospitales, para que clase de enfermedades estan destinados; quantos capellanes tiene cada uno, quantos facultativos, quantos empleados en el manejo económico de sus rentas, como Mayordomos, & y que número de enfermos y enfermas se halla en cada uno de ellos?

R.: *Uno de pobres enfermos, de toda enfermedad, a excepción de la venérea, locura y de las contagiosas, con un capellán, dos Médicos, dos Cirujanos, seis Administrativos, un caxero y un contador y el actual número de enfermos es el de treinta y cinco y esto porque no tiene capacidad para más.*

P.: Si hay alguna casa destinada para locos y locas, o si estos se recogen en los Hospitales de la pregunta anterior, lo que se expresará, así como el número de dementes de uno y otro sexo, y el de sus sirvientes?

R.: *No hay Hospital para locos, ni se reciben en el de la pregunta antecedente.*

P.: Si hay casa o casas para expósitos, el número de cada sexo y quantos se destinan a su cuidado, distinguiendolos por sus Ocupaciones, o si estos se reciben en los Hospitales de la pregunta 9, lo qual se expresará, así como el número de sus expósitos y expositas que se hallen en ellos?

R.: *No hay tal Hospital, ni casa, solo se reciben en el de la respuesta nona para darles tránsito al de la capital Barcelona.*

P.: Si hay algún Hospicio, el número de hospicianos y de las hospicianas, el de los empleados, y que reglas se observan en la admisión de los pobres?

R.: *No lo hay al paso que seria muy útil, y aún muy necesario.*

P.: Quantas casas para Huerfanos o Doctrinos, el número de estos, con

distinción de sexos y el de los empleados en su cuidado y dirección, distinguiéndolos por las ocupaciones?

R.: *No lo hay aunque se mira muy val y aun necesario.*

P.: Si hay escuelas de primeras letras, quantas, quantos maestros y quantos niños y niñas asisten a ellas?

R.: *Seis de niños y seis de niñas con sus correspondientes maestros y maestras, y asisten actualmente en ellas setecientos cincuenta y tres niños, y quinientas quarenta y ocho niñas, y a estas se les enseñan labores propias de su sexo como encaxes, punto de media, coser y bordados.*

P.: Si hay escuelas separadas para niñas en que se les enseñe a leer escribir y alguno de los ramos de industria, quantas maestras y quantas niñas asisten?

R.: *Se ha satisfecho con la respuesta a la pregunta antecedente.*

P.: Que escuelas de Gramática hay en ese Pueblo, quantos maestros y quantos discípulos?

R.: *Dos, una dividida en dos clases con dos maestros, y tendrá cada uno unos quarenta discipulos.*

P.: Si hay universidad, quantas cátedras tiene, y de que ciencias, expresando en cada una de ellas el número de catedráticos y de discípulos?

R.: *No la hay.*

P.: Si hay alguna Academia, qual sea su instituto, que clase y número de cátedras tiene, quantos maestros en cada una, y quantos discípulos?

R.: *Solo una de dibuxo, pero como no está dotada para gratuita, se considera de poca subsistencia, a pesar de que la villa la necesita mucho para sus adelantamientos.*

P.: Si hay sociedad económica, quantos son sus individuos y que catedras estan baxo su protección, que catedráticos tiene cada una, y que número de discípulos?

R.: *No la hay.*

P.: Si hay algun colegio de educación, quantas cátedras se hallan en el, de que clase, quantos maestros y quantos discipulos tiene cada una?

R.: *No lo hay.*

P.: Se dirá si hay algun otro establecimiento de educación, sea para Historia natural, Química, Botánica, Minerología, Matemáticas, Astronomía, Nobles Artes, Medicina, Veterinaria, o para qualquier otro ramo de enseñanza, se dirá qual sea este, y que número de maestros y discipulos hay en cada cátedra?

R.: *No lo hay.*

P.: Si hay algun Gabinete público de Historia natural o de Máquinas, algun Jardín Botánico, y alguna o algunas Bibliotecas públicas?

R.: *No lo hay.*

P.: Quantos edificios dedicados al culto divino hay en ese pueblo, como Iglesias Metropolitanas, Catedrales Colegiatas, Parroquias, Iglesias particulares, Capillas y Hermitas, expresando el número de cada una de ellas?

R.: *Diez Iglesias, una Parroquial, tres de conventos, una de Casa Misión, una del Hospital, una de la Purissima Sangre, y tres eremíticas.*

P.: Si hay Obispo o Arzobispo, quantas dignidades y canónigos, quantos Racioneros y Beneficiados, quantos Curas Parrocicos, quantos tenientes y quantos capellanes?

R.: *Solo en la Parroquial hay un Prior con dos tenientes, siete Beneficiados, con once capellanes extrameos.*

P.: Quantos ordenados in sacris a título de patrimonio, quantos sin el, quantos de menores y quantos tonsurados?

R.: *Un ordenado de Menores a título de Patrimonio, y quatro tonsurados.*

P.: Quantos Sacristanes, Acólitos y Sirvientes?

R.: *Solo un Sacristan y dos Sirvientes.*

P.: Quantos Ermitaños?

R.: *Tres Hermitaños.*

P.: Que conventos hay de Religiosos y Religiosas en ese Pueblo, expresando el Orden a que cada uno de ellos pertenece, si estan sujetos al Ordinario o a la Religión, y que número de personas hay en cada convento, con distinción en los de Religiosos de Profesos, Novicios, Legos, Donados y criados y del número de Niños que haya en ellos como colegiales para educarlos; y en los de Monjas se hará también distinción de Profesas, Novicias, Legas, Señoras con vestido secular, Niñas educandas, criadas, Donados, criados y capellanes?

R.: *Uno de Padres Franciscanos de Assis, otro de Carmelitas Descalzos, otro de Monjas del mismo Orden, estos sujetos a la Religión, una casa de Misión, otra de hermanas de la caridad, estas sujetas al ordinario; los Franciscanos tendran 70 personas, los sesenta profesores a saber 50 de coro y 10 legos, 5 novicios y 5 donados con 3 niños. Los Carmelitas Descalzos, unas 65 personas, a saber 60 profesos, 55 de coro y 5 de legos, con tres donados y dos niños. Las Monjas 21 personas todas profesas, las tres legas y las restantes del coro. La casa de Misión, siete Sacerdotes y 4 hermanos. Las hijas de la Caridad doce Señoras que sirven seis al Hospital y seis a la educación y enseñanza de niñas.*

P.: Quantos Síndicos de Comunidades y quantos Hermanos y Demandantes?

R.: *No los hay.*

P.: Que número de títulos y de Nobles hay en el Pueblo con la debida distinción?

R.: *Quatro Nobles, diez y nueve cavalleros y once ciudadanos.*

P.: Quantos dependientes de la Inquisición?

R.: *Trece Familiares.*

P.: Quantos de cruzada?

R.: *Ninguno.*

P.: Quantos empleados por el Rey con destino a la recaudación y administración de Rentas Reales?

R.: *Diez, comprendiendo el Maestro de Posta y oficiales de correo.*

P.: Quantos naturales de ese Pueblo hay en el exercito?

R.: *Como esto no es averiguable con exactitud, se considera que serán como pasados de quatrocientos.*

P.: Quantos en las Milicias Provinciales?

R.: *Se considera que ninguno.*

P.: Quantos en la Marina?

R.: *Pasarán de ciento.*

P.: Quantos de los naturales de ese Pueblo se dedican al estudio de las ciencias que no hayan concluido aun su carrera, y que no estén domiciliados ni avecindados en otro Lugar?

R.: *Contando también los gramaticos, pueden contarse hasta unos ciento y cincuenta.*

P.: Que número de Abogados, Relatores, Escribanos, Procuradores y Alguaciles hay en ese Pueblo con la debida distinción?

R.: *Diez y nueve Abogados, pero solos 7 en exercicio, porque los restantes no tienen agregación por no necesitar de la facultad; escribanos 8, Procuradores 10, un Alguacil y de los demas no los hay.*

P.: Que número de Medicos, Cirujanos, Boticarios y Albeytares?

R.: *Medicos ocho, Cirujanos diez y seis comprendidos cinco barberos, Boticarios cinco, Albeytares 5.*

P.: Que número de vinculos y Mayorazgos hay en ese Pueblo y quantas personas los poseen?

R.: *Ninguno.*

P.: Quantos labradores propietarios?

R.: *Unos mil.*

P.: Quantos arrendatarios?

R.: *Usa muy poco este contracto, y serán solo unos 6 o 7.*

P.: Quantos que cultiven tierras parte suyas, y parte arrendadas?

R.: *Los mismos de la respuesta antecedente.*

P.: Quantos Jornaleros?

R.: *Entendiendose solamente de labranza se consideran como mil, los quinientos comprendidos en la respuesta 41.*

P.: Quantos criados de labranza?

R.: *No los hay, porque se valen de los Jornaleros.*

P.: Quantos ganaderos que no sean labradores?

R.: *Ni labradores no los hay.*

P.: Quantos que tengan ganado y labranza?

R.: *Ninguno.*

P.: Quantos pastores, comprendiendose en estos los mayoresales?

R.: *Diez y seis pastores y un mayoral para los ganados del abasto de la Villa.*

P.: Quantos se dedican a la caza por Oficio, y sin tener otro destino de que subsistir?

R.: *Ninguno.*

P.: Quantos a la pesca, sin que tengan otro destino, con distinción de quantos en la pesca de rio y quantos en la de Mar?

R.: *Ninguno, porque no hay rio, y el Mar está distante dos leguas.*

P.: Que número de hombres se dedica a ese Pueblo a las Fabricas, artes y Oficios, comprehendiendose en esta todos los que no se empleen en la agricultura, pastoreo, pesca, caza, comercio y profesiones de estudio?

R.: *Unos cinco mil quinientos.*

P.: Que número de mugeres se dedica a la hilaza y otros ramos de industria?

R.: *Como tienen otras aplicaciones más útiles, no se dedican a la hilaza, y esta por lo regular se encarga a la mugeres de los lugares circunvecinos, pero para los demás ramos de industrias como son hilar y recamar seda, algodón, punto de media, cofias, fabricas de cintas y otros ramos de esta jae, se dedicaran a lo menos mil quinientas.*

P.: Quantos comerciantes hay en ese Pueblo?

R.: *Unos mil.*

P.: Quantos mercaderes?

R.: *Como mil quinientos.*

P.: Quantos arrieros y tragineros?

R.: *Como unos veinte.*

P.: Quantos criados mayores, como Caballerizos, Pages, Ayudas de camara y demás?

R.: *No los hay.*

P.: Quantos menores, como Cocheros, Lacayos, Sotas &?

R.: *No los hay.*

P.: Quantas criadas de toda clase?

R.: *Habrà como unas ducientas.*

P.: Que número de qualquiera otros jornaleros que no se hayan comprehendido en las preguntas anteriores?

R.: *No los hay.*

P.: Que número de varones mendigos hay en ese Pueblo hasta la edad de 14 años?

R.: *Como unos treinta.*

P.: Quantos de 14 a 40 años?

R.: *Como cosa de 30 por falta de salud.*

P.: Quantos de 40 años arriba?

R.: *Como unos setenta.*

P.: Quantas mugeres mendigas hasta 14 años?

R.: *Como unas noventa.*

P.: Quantas de 14 hasta 40 años?

R.: *Como unas ducientas.*

P.: Quantas de 40 en adelante?

R.: *Como unas cien mugeres.*

ADICION O PREGUNTAS POLITICAS SOBRE LA POBLACION

P.: Respecto a la situación del Pueblo se dirá si está en llano, en alguna altura, o en la falda y declive de alguna montaña?

R.: *Está en un llano ameno, y mirada desde medio dia se ve como en en-fiteatro y tiene las Montañas a la espalda, a la distancia de dos horas.*

P.: Que vientos lo dominan principalmente?

R.: *El principal es el cierzo en verano y tambien en invierno aunque este suele declinar muchas veces en tramontana, o oriental.*

P.: Si en su término o en sus inmediaciones hay algun rio, alguna laguna o aguas estancadas que corrompan el ayre, o algun gran bosque que impida el curso libre de él?

R.: *No hay de esto.*

P.: Si el agua que beben sus naturales es de fuente, de rio o de pozo; si es de buena calidad; y sino lo es, qual seria el medio de proporcionar al Pueblo agua saludable?

R.: *Es agua de mina muy buena por venir de los montes, de buen gusto y muy saludable.*

P.: Si tiene cerca del Pueblo alguna Montaña, laguna, pantano o bosque, se dirá si el Pueblo está respecto de ellos al Oriente, Poniente, Mediodia o Norte?

R.: *El Pueblo está por parte de Oriente, poniente y norte circuhido de montañas, pero a tanta distancia que las del norte estan a dos horas, las de Oriente a 5 horas y las de poniente a 6 horas, los Bosques no se hallan sino a mucha distancia.*

P.: Si el temperamento o situación del Pueblo es sano o enfermo; si es enfermo se dirá si depende de su posición con respecto a la pregunta anterior o de algunas otras causas, quales sean estas, y que genero de esfermedades ocasionan?

R.: *Seguramente es el mas sano de toda la comarca, y no se alexará mucho de serlo de toda la Provincia, porque muchas veces que todos los Pueblos de su alrededor han sentido epidemias contagiosas, y en jamás las ha experimentado esta villa.*

P.: Si de cincuenta años a esta parte se ha disminuido la población de ese Pueblo y el número de sus casas, o se ha aumentado?

R.: *De cincuenta años a esta parte ha aumentado considerablemente.*

P.: Si el haberse disminuido las casas, o el hallarse arruinadas depende de haberse abandonado estas por su mala construcción y haberse edificado otras de nuevas, o de haberse disminuido los habitantes?

R.: *Las casas se edifican con solidez y buena construcción, y en el día ha entrado el gusto de hermosearlas tanto por lo exterior como por lo interior.*

P.: Si se ha disminuido la población en los cincuenta últimos años, se dirá si la despoblación fue repentina por alguna enfermedad epidémica, inundación, o cualquiera otra que se expresará; o si ha sido, poco a poco, y por qué causas?

R.: *Nada hay de esto.*

P.: Si estas causas subsisten en el día y qual será el medio de remediarlas?

R.: *La causa de una pasajera interrupción del aumento ha sido la Guerra con la Gran Bretaña por lo que ha causado al Comercio de los licores que es el eje por donde giran todas las utilidades de esta Villa.*

P.: Si se ha aumentado la población en el referido tiempo, se dirá si esto ha dependido de la aplicación de sus naturales al trabajo o a alguna clase de él; qual sea esta y quales los medios de auxiliar y sostener esta aplicación y si es posible de aumentarla?

R.: *Solo se debe el aumento a la incesante fatiga, aplicación e industria de los naturales a todo genero de comercio, aumento de fabricas de toda especie, de manufacturas que van perfeccionando rapidamente con un progreso increíble, y el medio que se considera mas util para el aumento, con mucho provecho a la Magestad, es dar la mano al Comercio y fabricas, facilitando el transporte de los generos de esta al Mar, y del Mar a esta por medio de un canal, por resultar muy caro por via del carreteo de que hoy se vale.*

P.: Si hay despoblados en el termino de este Pueblo, se dirá si se han despoblado en los cincuenta ultimos años, o antes, qual fue la causa y que medios se deben tomar para poblarlos de nuevo?

R.: *No hay despoblados en el término que antes hayan sido poblados, por lo contrario la campiña de él se va poblando de buenas casas de campo.*

P.: Si los habitantes de ese Pueblo acostumbran padecer enfermedades mas que otras; quales sean estas, quales las causas, y quales los medios de remediarlo?

R.: *Las putridas y biliosas; y aunque no son ocultas las causas, los medios para remediarlas, a mas de los que prescribe el arte o conocimiento de los profesores, podria la politica coadjuvar para el exterminio con dar más pura ventilación a los ayres, dando salidas a las calles que no las tengan desembarazadas y quitando voladas de las casas que las angustian y privan la libre ventilacion, no menos que obligando a los naturales que tengan en sus casas sumideros para que no tiren las aguas usuales por las calles.*

P.: Si en el Pueblo no hay Médico, Cirujano o Boticario, lo qual consistiera sin duda en no poderlo mantener, que medios se podrian abrazar para que los habitantes lograsen este beneficio?

R.: *Está bien provisto de uno y otro.*

P.: Si se executa en ese Pueblo la inoculación y vacunación de las viruelas, si se ha executado, quales han sido los efectos; y sinó se executa si es la

causa el no conocerse este preservativo, o el no prestarse los padres a que sus hijos logren este beneficio?

R.: *Son bien conocidos en esta Villa los favorables efectos tanto de la inoculación como de la vacunación, y por serlo tanto se ha extendido uno y otro, y especialmente lo último a que se prestan muy gustosos los padres.*

P.: Si hay Hospital para los enfermos del Pueblo, se dirá si está bien administrado, y si sus rentas son suficientes para el debido cuidado de los enfermos; y sino lo hay, que medios se podían adoptar para establecerlo con solidez, así como para aumentar las rentas de los que haya, y no sean suficientes?

R.: *Hay uno que por escaso de rentas y por ser angosto (de modo que no caben en el de mucho los pobres enfermos del Pueblo) ya no podría subsistir a no mediar la regular economía de los Administradores y de las hijas de la caridad, y sería un obsequio distinguido a la humanidad si del sobrante de Propios y Arbitrios del comun se señalase una parte, tanto para la subsistencia de los enfermos como para ensanche de la casa, y la benignidad del Soberano mandase observar en esta la disposición que en otras partes de que todo testamento que no comprendiese manda sea de poco o mucho a favor del Hospital fuere nullo.*

P.: Si hay casa de expositos se dirá qual es su gobierno, y de que medios usan para asegurar la vida de estos infelices?

R.: *No la hay.*

P.: Sino la hay, adonde se llevan, y si convendría establecer alguna otra en la comarca, y con que medios?

R.: *Tanto los de esta Villa como los de los Pueblos vecinos se llevan al Hospital para darles transito al General de Barcelona, y sería muy bueno su establecimiento en ella por los muchos se pierden en el camino por falta de las asistencias que exige su tierna edad.*

P.: Si los habitantes del Pueblo son aplicados al trabajo o, si el no trabajar depende de no hallar ocupacion, por no cultivar los propietarios sus tierras como se debe; o si miran al trabajo con aversion, y procuran librarse de el, y qual sea la causa de esto?

R.: *Los naturales son muy aplicados e industriosos, y viven muy impacientes quando no tienen a que aplicarse como en la actualidad por los efectos de la suspension del comercio causado por la Guerra con la Gran Bretaña, y que sentirá esta villa por muchos años.*

P.: Si los viejos, niños y niñas que no pueden dedicarse al trabajo fuerte del campo tienen alguna industria en que ocuparse, o en el Pueblo o Comarca hay algun Hospicio donde se les recoge; y caso de no haber Hospicio, en donde convendría establecerse, con que reglas y con que medios?

R.: *Se industrían recogiendo estiércol por los caminos, rodar turnos y ruedas de torcedores de seda y de otros oficios, y en otras aplicaciones de igual jaez, y quando ni para esto sirven, o por su decrepidez, o por mutilados, o enfermos, se reducen al último recurso que es el de mendigar y para sustentar estos infelices que en su juventud han sido nervios de la Republica, sería*

muy util el establecimiento de un Hospicio en esta Villa, supuesto que no lo tiene ni lo hay en otro Pueblo cercano, y solo podria facilitarse si la piedad de su Magestad diese el pan de monicion necesario, y permitiese destinar la Fabrica del Gremio de Pelayres que hoy está sin exercicio a causa de no haver ningun maestro que exerza el oficio, y para los demas menesteres podrian suplir de limosnas y parte de los insinuados propios y Arbitrios.

P.: Si los que no pueden trabajar, o los que no quieren, se dedican libremente a pedir limosna?

R.: *Los que no pueden trabajar son los unicos pordioseros, porque la condición de los naturales de esta Villa es de ganar el pan con su trabajo.*

P.: Si hay algun uso o costumbre en el Pueblo que impida el que los pordioseros esten en el mas que corto numero de dias o el que no pidan limosna sin permiso de la Justicia?

R.: *Aunque algunas veces se han tomado providencias paraque los forasteros no se detengan mas que tres dias a pedir limosna, nunca se han executado con rigor, y la humanidad ha abrazado a naturales y forasteros quando es notoria y legitima la causa que les obliga a mendigar, y solo han servido aquellas para impedir la entrada a los mendigos voluntarios y olgazeses.*

P.: Si hay algun Convento o establecimiento piadoso que de limosnas diarias, y quales sean estas?

R.: *Los PP. Franciscos de Assis y los PP. Carmelitas Descalsos hacen todos los dias una sopa, qual permiten sus escasas fuerzas para un corto numero de pobres.*

P.: Si los habitantes de este pueblo acostumbran a dexarlo en algunas temporadas por ir a buscar su trabajo en otro pahis; y si estas emigraciones son útiles o perjudiciales a la población de ese, o si seria mas conveniente el proporcionarles trabajo en el mismo Pueblo y porque medios se podria conseguir esto?

R.: *Por lo regular no emigran en ningun tiempo del año, porque en todos hay bastante que trabaxar para todos, excepto en estos últimos años de Guerra con la Inglaterra que por la interrupcion del Comercio han faltado los trabaxos de todas las profesiones y han emigrado muchas gentes, pero con animo de restituirse quando aquel mexore de suerte.*

P.: Se dirá finalmente qualquiera otra causa que influya o se crea que influye en la despoblacion de ese Pueblo, así como los medios que se crean convenientes para aumentar su poblacion?

R.: *Parece que queda todo explicado con las antecedentes respuestas.*